



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 27 ABR 2008

VISTO: La convocatoria efectuada por el Director General del Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones dependiente del S.P.T.C.R.A.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se invita al CPN/DR Claudio Alberto RICCIUTI a participar de la reunión que se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, durante los días 05 y 06 de Mayo del corriente, en la cual se dará tratamiento a temas inherentes al I.E.T.E.I.;

Que el Sr. Vocal de Auditoría asistirá a la mencionada Reunión en su carácter de Secretario de Relaciones Institucionales,

Que el traslado de mención no generará gastos emergentes de ningún tipo para el Tribunal de Cuentas;

Que es atribución de la Presidencia el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- COMUNICAR el traslado del Sr. Vocal de Auditoría, CPN/DR Claudio Alberto RICCIUTI, a la ciudad de San Miguel de Tucumán durante los días 05 y 06 de Mayo de 2008, ambas fechas inclusive, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, dar intervención a la Dirección de Administración, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 170 /2008.-

CPN. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia